

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 02 de marzo de 2016.

VISTO:

El exp-unc n° 0006258/2016, por el cual la Dra. Ana Beatriz Finkelberg solicita la rectificación del acta de Examen n° 00780 de fecha 26/02/2016 de la asignatura Fisiología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;  
Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

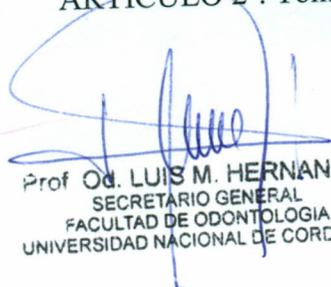
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Disponer la rectificación del acta de Examen N° 00780 de la asignatura Fisiología de la siguiente manera:

Valencia Ciprian, Luz Mery DNI 93900871, donde dice Ausente debe decir Nota 7 (siete) puntos.-

Valencia Ciprian, Ramiro S. DNI 93900872, donde dice Nota 7 (siete) puntos debe decir Ausente.-

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

  
Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 34  
N/I